**ACTA SESIÓN VIRTUAL Nº 1/2021**

----------Atendiendo responsablemente lo resuelto por el Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis Contador Público Nacional Víctor Aníbal MORIÑIGO, el día 16 de marzo de 2020 y puntualmente al ARTICULO 4° de la Resolución Rectoral N° 389/20, el cual versa: “*Instar al Personal Docente y Nodocente de la Universidad Nacional de San Luis a asistir a los lugares  de trabajo solo  para cumplir tareas esenciales,  extremando medidas de higiene personal y del lugar de trabajo, evitando, siempre que sea posible, reuniones y actividades entre varias personas”*, se lleva a cabo la Sesión Virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias,  en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los once días del mes de marzo de dos mil veintiuno a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General Doctora Claudia Beatriz GRZONA, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Olga Marcela RUIZ, el director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la directora del departamento de Ingeniería de Procesos Doctora María Elena IRIARTE y los siguientes consejeros: Ingeniero Omar MASINI, Especialista Juan Antonio RENAUDO, Ingeniera María de los Ángeles CANGIANO, Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO, Ingeniero Ricardo Enrique ROSSI, Ingeniero Jorge Alberto TOBARES, Magíster Adriana Noemí BOCHETTO, Señor Felipe CHILLEMI, Ingeniero Carlos Daniel BAINI y la Señorita Natalia Noemí GUALPA.

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magister Sergio Luis RIBOTTA da la Bienvenida a los Consejeros y agradece su presencia a la Sesión, deseándoles lo mejor para el año en curso.

-El día martes 9 de marzo de 2021 se llevó a cabo la primera reunión de Consejo Superior; en la misma se habló sobre lo dicho por el Ministro de Educación de la Nación Abogado Nicolás TROTTA respecto de las actividades presenciales. En cuanto a lo dicho, el Señor Rector Contador Víctor Aníbal MORIÑIGO expreso que dependerá de la situación epidemiológica de cada provincia. Por el momento las clases comenzarán de manera virtual.

-Comenzó la etapa de vacunación a docentes universitarios.

-Se está trabajando con los gremios para determinar los protocolos de asistencia, la capacidad de ocupación de aulas, pensando en un 40 % durante el verano y un 30% en invierno

-La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) convoca a la presentación de propuestas para el premio en reconocimiento a la trayectoria en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Con el objetivo de reconocer a personas o instituciones que se destacan en la defensa y promoción de los Derechos Humanos, se abre la convocatoria al Premio Rector Mauricio Amílcar López 2020. Estará abierta hasta el viernes 19 de marzo de 2021.El premio se entrega todos los años en diciembre, con motivo del Día de los Derechos Humanos, pero en esta ocasión, dado que la situación de pandemia afectó su desarrollo, el Rector aprobó la gestión del mismo mediante Resolución Nº 1254/20 para ser otorgado en el próximo Aniversario de la UNSL en el mes de mayo, oportunidad en que se entregará también el Premio Polo Godoy Rojo al desarrollo cultural.

-La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) reabre la convocatoria pública a la octava edición del premio Polo Godoy Rojo en la categoría Cine y/o Artes Audiovisuales, que estará abierta hasta el 31 de marzo de 2021. El Premio fue instituido por la Universidad Nacional de San Luis en el año 2013, en reconocimiento a quienes hayan realizado una destacada contribución artística o cultural en el ámbito local, provincial, nacional y/o internacional. La Comisión Asesora de Extensión Universitaria (CAEX) propuso que la edición 2020 esté destinada a la categoría de Cine y/o Artes Audiovisuales.

-Luego de la renuncia presentada por el Magister Gabriel Cayetano TOGNELLI, decano normalizador de la Facultad de Turismo y Urbanismo, se aprobó la designación de la Doctora Liliana Raquel MENTASTY como Decana Normalizadora de la mencionada Facultad.

-Se aprobó la designación del Licenciado Raúl Rafael PÁEZ como Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario UNSL y como Subsecretario al Contador Jorge SOSA.

-El Rector de la Universidad Nacional de San Luis acordó con el Secretario General de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de San Luis (APUNSL), un nuevo diagrama para la presencialidad de las/os trabajadoras/os nodocentes en esta fase 2021, en el marco de la pandemia por Covid-19. A partir del lunes 22 de febrero, el horario de trabajo comenzó a ser de lunes a viernes de 8 a 13 horas. El acuerdo surgió de la necesidad de procurar agilidad y funcionalidad en las diferentes dependencias de la Universidad mediante un esquema que permita la asistencia del personal nodocente todos los días de la semana, logrando así avanzar en un sistema mixto de presencialidad en todas las tareas y ámbitos de la UNSL. Es por ello que todo el personal nodocente asiste a partir del lunes 22 de febrero de 2021 de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, quedando exceptuados quienes se encuentren autorizados a no asistir según lo reglamentado mediante la R.R. N° 649/20, y toda la disposición del Ejecutivo Nacional que se dicte en este sentido, quienes continuarán, en la medida de las posibilidades, realizando trabajo remoto desde sus hogares, donde podrán recibir visita de inspección médica para un adecuado seguimiento de todas estas situaciones.

-La Secretaría Académica de la FICA, comunicó que los exámenes generales de marzo, se desarrollarán en dos turnos. El primero fue del 1 al 5 de marzo de 2021, mientras que el segundo se llevará a cabo del 25 al 31 de marzo de 2021. La modalidad será con presencialidad adaptada. Dependiendo de la asignatura, el examen puede ser presencial o virtual, por lo que el estudiante debe consultar con el docente responsable. La inscripción al primer turno estuvo habilitada desde el 18 de febrero de 2021 y hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha del examen mientras que, para el segundo turno se informarán las fechas próximamente en los medios oficiales de la FICA. El estudiante debe tener en cuenta que las inscripciones se pueden realizar hasta dos días antes de la fecha de examen.

-El 5 de abril comienza el Primer Cuatrimestre.

-De manera virtual, en la tarde del lunes 22 de marzo, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias dio la bienvenida a los ingresantes 2021. Este acto, transmitido por el canal de YouTube de la FICA, contó con las palabras del Rector de la UNSL, Contador Víctor MORIÑIGO, el Decano, Magister Sergio RIBOTTA, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario (SAEBU), Licenciada Jaquelina NANCLARES y el presidente del Centro de Estudiantes, Señor Marcos JOFRÉ. Luego de la apertura del acto, el primero en brindar sus palabras de bienvenida fue el presidente del Centro de Estudiantes, Marcos JOFRÉ, donde informó que el centro tiene la función de acompañar y ayudar a los estudiantes en sus inquietudes y problemas, “y todo lo que pueda surgir en el ingreso y desarrollo de la carrera”.
-La FICA recibió la visita del Intendente, Abogado Maximiliano FRONTERA durante la mañana del martes 23 de febrero de 2021. Se recorrieron diferentes laboratorios de la facultad. Esta visita tuvo como objetivo difundir los diferentes proyectos de investigación que desarrolla la FICA. La comitiva municipal estuvo integrada por el Secretario General, Ramiro Fernández, la Jefa de Subprograma de Capacitaciones, Nazarena ECHANDIA y el Jefe de Subprograma de Relaciones Universitarias, Elías BOGARIN. Fueron acompañados por el Secretario de Infraestructura, Informática y Servicios Comunes, Ingeniero Guillermo MARTÍNEZ y la Coordinadora de Extensión, Vinculación y Transferencia, Ingeniera Mariana SABER.

-En la mañana del miércoles 3 de marzo de 2021, la FICA recibió la visita del Ministro de Producción de San Luis, Ingeniero Juan LAVANDEIRA. El Ministro estuvo acompañado por la Jefa Subprograma Desarrollo, Ingeniera María RODRÍGUEZ y el Jefe de Desarrollo Hortícola, Ingeniero Leonardo MONTEAGUDO, ambos egresados de la FICA. Además de conocer la Planta Piloto, la comitiva pudo observar el terreno frutihortícola del predio del Campo Experimental, creado tras la donación de plantas por parte del ministerio a fines del 2019. Durante el encuentro, los funcionarios también realizaron la entrega de lonas protectoras para los invernaderos.

-La Secretaría de Extensión Universitaria de la FCEJS informó a la Comunidad Universitaria que se encuentran abiertas las inscripciones año 2021 para acceder al beneficio de Jardín Maternal hasta el 12 de marzo de 2021. El mismo consiste en la asignación de un monto fijo mensual por cada niño, para cubrir los costos de su guarda. Pueden acceder al mismo, estudiantes, docentes y no docentes cuyos hijos se encuentren en una edad de 45 días a 3 años inclusive.

-El miércoles 23 de diciembre de 2020, el Ingeniero Pablo Santiago BELZUNCE realizó de forma virtual la defensa oral y pública de su tesis de Doctorado en Química de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (FQByF - UNSL), titulada “Estudio de microrreactores metálicos para el reformado y la combustión de etanol”. Esta tesis fue dirigida por el Doctor Luis CADÚS y codirigida por la Doctora María Laura RODRÍGUEZ.
-El viernes 18 de diciembre de 2020, la Licenciada Odil Nancy FERNANDEZ realizó de forma virtual la defensa oral y pública de una tesis de la “Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos”, denominada “Determinación de la micotoxina zearalenona en semillas de Amaranthus cruentus utilizando sensores bioanalíticos nanoestructurados”. Esta tesis fue dirigida por el Doctor Franco BERTOLINO y codirigida por el Dr. Julio RABA.

-Especialistas de la FICA, del INTA, y la Universidad Nacional de los Comechingones fueron reconocidos en la 29ª edición de los Destacados 2020 de “El Diario de la República”. Recibieron la distinción el equipo integrado por Juan Cruz COLAZO, Osvaldo BARBOSA (FICA), Emiliano COLAZO, Juan de Dios HERRERO, Diego CELDRAN, Mario FUNES, Oscar TERENTI y Claudio SÁENZ por su aporte en el “Manual de Buenas Prácticas de Conservación de Suelo”, publicación también distinguida por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Este trabajo permitió describir los principales procesos de degradación de los suelos de la provincia de San Luis y las alternativas para mejorar la producción en el semiárido. En base a este mérito fueron reconocidos, el pasado martes 15 de diciembre en la edición 2020 de las distinciones que entrega El Diario de la República de la provincia de San Luis.

-Se ha dado inicio al proceso de autoevaluación institucional 2021.

-Se adquirieron tres (3) licencias de zoom para reuniones y dictado de clases. Las tres (3) licencias son para hasta trescientas personas cada una. La idea es crear un Aulero Digital.

-En cuanto a Obras, se ha culminado la puesta en valor del pórtico de acceso al Campus Universitario, consistente en la reparación y pintado del mismo. Esta obra, que estaba prevista en el presupuesto de la UNSL, jerarquiza y visibiliza el acceso al Campus. Se llevará a cabo la Impermeabilización del Edifico de Ingeniería Química por un valor de $500.000, el cierre del Depósito de Suministros, Archivo FICA (Personal + Mesa de Entrada + Estudiantes) para FICA y FCEYyS por un valor de $3.000.000, el Invernadero y el Cierre del Predio de Agronomía por un valor de $500.000 y la construcción del Laboratorio Control Automático (LCA) por un valor de $12.000.000 a $15.000.000.

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

-Acta Sesión Virtual Nº 4/2020 de fecha 22 de octubre de 2020

-Acta Sesión Virtual Nº 5/2020 de fecha 29 de octubre de 2020

-Acta Sesión Virtual Nº 6/2020 de fecha 05 de noviembre de 2020

-Acta Sesión Virtual Nº 7/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020

**----------** El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Aprobar las siguientes Actas:**

**-Acta Sesión Virtual Nº 4/2020 22 de octubre de 2020**

**-Acta Sesión Virtual Nº 5/2020 29 de octubre de 2020**

**-Acta Sesión Virtual Nº 6/2020 del 05 de noviembre de 2020**

**-Acta Sesión Virtual Nº 7/2020 del 10 de diciembre de 2020**

**IIl.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-BAILAC, Pedro Nelson

-ROSALES, Federico Gastón

-SOLOA, Mauro Saúl

-PAYERO, Cristian Carlos

-ALANIZ, Sara Aída

----------El Consejo Directivo, *por unanimidad*, resolvió: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.- EXP-USL:0014105/2018. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SAGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÒN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: PROTECCION VEGETAL (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA)

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 191 a 198 y recomendar al Consejo Superior, la designación de la Ingeniera Silvia Liliana BONIVARDO, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva. Área de Producción y Sanidad Vegetal. Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo dictaminado por el Jurado actuante y Proponer al Consejo Superior la designación de la Ingeniera Silvia Liliana BONIVARDO (DNI 17.325.570) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**2.-EXP-USL:0016319/2019. SECRETARIA DE AREA INGENIERA MARCELA MANRIQUE.** LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: BOTANICA SISTEMATICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja Avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 43 a 46 para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos,** Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura Botánica Sistemática, Carrera: Ingeniería Agronómica. Área Básicas Agronómica del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Ingeniero Christian Alejandro AOSTRI AMICI, en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo dictaminado por el Jurado actuante y Designar al Ingeniero Christian Alejandro AOSTRI AMICI (DNI 23.637.520) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**3.-EXP-USL:0008885/2020. COORDINADORA DEL AREA PROCESOS FISICOS INGENIERA MARISOL NIEVAS.** PROMOCION TRANSITORIA DEL DOCTOR MARIO SOTERAS EN EL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Doctor Ingeniero Edgar Mario SOTERAS en elcargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, designación Interina, con destino al Área de Procesos Físicos, A fs. 01 el Área mencionada lo solicita y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería de Procesos. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Doctor Edgar Mario SOTERAS (DNI 29.876.507) en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Interina, con destino al Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**4.-EXP-USL:0008197/2020. COORDINADORA DEL AREA MATEMATICA MARIA LAURA ALIAGA.** SOLICITA PUNTOS PARA SUSTANCIAR EL LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Agustín MENUET en elcargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación Interina, con destino al Área de Matemática, A fs. 01 el Área mencionada lo solicita y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ciencias Básicas. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Agustín MENUET (DNI 30.074.387) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Interina, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas.**

**5.-EXP-USL:0009249/2020. COORDINADOR DE AREA ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** PROMOCION DEL INGENIERO CARLOS GUSTAVO CATUOGNO AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Carlos Gustavo CATUOGNO en elcargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi-Exclusiva, designación Interina, con destino al Área de Electrónica, A fs. 01 el Área mencionada lo solicita y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería. Además, están los informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Carlos Gustavo CATUOGNO (DNI 23.390.563) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Interina, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería.**

**6.-EXP-USL:0004307/2020.  INGENIERO MARIANO GIAMPIETRO**. SOLICITA LA POSIBILIDAD DE TOMAR EL CARGO COMO PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA ASIGNATURA: ESTATICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ingeniero Mariano GIAMPIETRO en elcargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Tecnología a, A fs. 01 el Área mencionada lo solicita y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente. A fs. 02 se encuentra el aval del Departamento de Ingeniería. Además, están los Informes del Departamento de Personal sobre la situación de revista del docente y el de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito. Se adjunta el número de expediente del llamado a concurso efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Mariano GIAMPIETRO (DNI 27.070.680) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Interina, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería.**

**7.-EXP-USL:0008198/2020. LICENCIADO ESPECIALISTA FERNANDO JAVIER QUIROGA VILLEGAS.** SOLICITA ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SIMPLE

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Licenciado Fernando Javier QUIROGA Villegas en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos, Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Matemática, A fs. 01 el docente lo solicita, el Área mencionada lo avala y aclara que es el único aspirante al cargo. Se adjunta el CV del docente. A fs. 18 se encuentra el aval del Departamento de Ciencias Básicas. Además, está el informe de Secretaria Administrativa respecto a la disponibilidad del crédito. Se adjunta el número de expediente del llamado a concurso efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Licenciado Fernando Javier QUIROGA VILLEGAS (DNI 23.202.715) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Designación Interina, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas.**

**8.-EXP-USL:0005501/20220. COORDINADORA DE AREA INGENIERA PATRICIA VERDES**. SOLICITA EL NOMBRAMIENTO INTERINO DE LA INGENIERA XIOMARA

CARBONELL EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA.

----------La Comisión de Asuntos Académicosaconseja: el cambio del modo de designación de Suplente a Interino del Cargo que sustenta la Ingeniera Xiomara Ruth CARBONELLcomo Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, en el Área de Básicas Agronómicas, teniendo en cuenta la disponibilidad del crédito y la opinión del Departamento de Ingeniería de Ciencias Agropecuarias a fojas 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el cambio del modo de Designación de Suplente a Interino del cargo que sustenta la Ingeniera Xiomara Ruth CARBONELL como Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas.**

**9.-EXP-USL:0000331/2021.  COORDINADORA DEL ÁREA MATEMATICA PROFESORA MARIA LAURA ALIAGA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, DEDICACIÓN SEMI EEXCLUSIVA. AREA: MATEMATICA. ASIGNATURA: CALCULO NUMERICO (CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA). DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto,** Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Cálculo Numérico (Carrera: Ingeniería Electrónica), con destino al Área de **Matemática** del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad y se proceda al Sorteo del Jurado propuesto por el departamento a fojas 02.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, para la Asignatura Cálculo Numérico de la Carrera Ingeniería Electrónica, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo**

**Miembros Titulares**

**Especialista Diana Raquel KOHAN (DNI 14.094.566) (Universidad Nacional de Entre Ríos)**

**Especialista Juan Antonio RENAUDO (DNI 13.039.209) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Especialista Daniel Jorge FELIZZIA (DNI 13.903.563) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Magister Silvia Inés PADRÓ (DNI 14.718.642) (Universidad Nacional de Entre Ríos)**

**Magister Sara Aída ALANIZ (DNI 13.675.579) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Especialista Gabriela Beatriz ANDINO (DNI 17.493.056) (Universidad Nacional de San Luis)**

**10.-EXP-USL:0020030/20219. COORDINADORA DE AREA INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA**. LLAMADO A CONCURSO CERRADO UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: INGENIERIA DE PROCESOS (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA.)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: aprobar el llamado a concurso cerrado para la Magister Ingeniera Adriana Noemí BOCHETTO quien cumple con los

requisitos de la OCS N° 006/15, y el jurado propuesto por el Departamento de Ingeniería de Procesos a fojas 22, para cubrir un (1) cargo de  **Jefe de Trabajos Prácticos, designación** Efectiva, Dedicación Exclusivo, Asignatura: Ingeniería de Procesos (Carrera Ingeniería Química) con destino al Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de ésta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a concurso cerrado para la Magister Ingeniera Adriana Noemí BOCHETTO (DNI 16.656.229) y el jurado propuesto por el Departamento de Ingeniería de Procesos, para cubrir un (1) cargo de  Jefe de Trabajos Prácticos, designación Efectiva, Dedicación Exclusiva, para la Asignatura: Ingeniería de Procesos (Carrera Ingeniería Química) con destino al Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**11.-EXP-USL:0007119/2020. COORDINADORA DE AREA INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. AREA: PROCESOS QUIMICOS: ASIGNATURA: TERMODINAMICA (CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA) DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: aprobar el llamado a concurso cerrado para la Ingeniera Mariana Inés SABER quien cumple con los requisitos de la OCS N° 006/15, y el jurado propuesto por el Departamento de Ingeniería de Procesos a fojas 24, para cubrir un (1) cargo de  **Jefe de Trabajos Prácticos,** Efectivo, Dedicación Exclusiva, Asignatura: Termodinámica (Carrera Ingeniería Química) con destino al  Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos de ésta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso cerrado para la Ingeniera Mariana Inés SABER (DNI 20.326.974) y el jurado propuesto por el Departamento de Ingeniería de Procesos a fojas 24, para cubrir un (1) cargo de  Jefe de Trabajos Prácticos, designación Efectiva, Dedicación Exclusiva, Asignatura: Termodinámica (Carrera Ingeniería Química) con destino al  Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**12.-EXP-USL:0006431/2020. SECRETARIA DE AREA LICENCIADA NATALIA DEL NEGRO.** LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y CERRADO A UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUIMICA GENERAL E INORGANICA. (CARRERA: BROMATOLOGIA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: aprobar el llamado a concurso cerrado para la Licenciada Graciela Adriana Bravo, quien cumple con los requisitos de la OCS N° 006/15, y el jurado propuesto por el Departamento de Ciencias Básicas a fojas 22, para cubrir un (1) cargo de  **Jefe de Trabajos Prácticos, designación** Efectiva, Dedicación Exclusiva, Asignatura Química General e Inorgánica (Carrera Bromatología) con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de ésta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso cerrado para la Licenciada Graciela Adriana BRAVO (DNI 17.493.256) y el jurado propuesto por el Departamento de Ciencias Básicas a fojas 22, para cubrir un (1) cargo de  Jefe de Trabajos Prácticos, designación Efectiva, Dedicación Exclusiva, Asignatura Química General e Inorgánica (Carrera Bromatología) con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas.**

**13.-EXP-USL:0007221/2020. COORDINADOR DE AREA MAGISTER MARIO AGUILERA MERLO.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO A UN CARGO DE JEFE

DE TRABAJOS PRÁTICOS, EFECTIVO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. AREA: TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS. ASIGNATURA: BROMATOLOGIA (CARRERA: INGENIERÍA EN ALIMENTOS)-DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: aprobar el llamado a concurso cerrado para la Ingeniera Sonia Griselda ALBANO quien cumple con los requisitos de

la OCS N° 006/15, y el jurado propuesto por el Departamento de Ingeniería de Procesos a fojas 20, para cubrir un (1) cargo de  **Jefe de Trabajos Prácticos,** Efectivo, Dedicación Semi Exclusiva, Asignatura: Bromatología (Carrera Ingeniería en Alimentos) con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos de ésta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso cerrado para la Ingeniera Sonia Griselda ALBANO (DNI 25.141.073) y el jurado propuesto por el Departamento de Ingeniería de Procesos a fojas 20, para cubrir un (1) cargo de  Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi- Exclusiva, Asignatura: Bromatología (Carrera Ingeniería en Alimentos) con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Ingeniería de Procesos.**

**14.-EXP-USL:0006045/2020. COORDINADORA DE AREA TECNOLOGIA INGENIERA JOHANA SANOGUERA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: RESISTENCIA DE MATERIALES (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA). DEPARTAMENTO: INGENIERIA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja: aprobar el llamado a concurso y el jurado propuesto por el Departamento a fojas 02 y 06, para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos,** Efectivo, Dedicación Semi Exclusiva . Asignatura Resistencia de Materiales (Carrera: Ingeniería Electromecánica) con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería de ésta Facultad.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a concurso y el jurado propuesto por el Departamento a fojas 02, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi-Exclusiva, Asignatura Resistencia de Materiales (Carrera: Ingeniería Electromecánica) con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería**.

**15.-EXP-USL:0000620/2021. DIRECTORA DEPARTAMENTO INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2021. DEPARTAMENTO DE CIANCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los Planes de Actividades del ciclo lectivo 2021 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 02 y 03, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental. Solicitar al Departamento de Ciencias Agropecuarias que informe que tareas desarrollaran los Ing. CONSIGLI ROBLES, Facundo Leónidas (Plan de Actividades No Aprobada) e Ing. CHIOFALO, Sergio David (Plan de Actividades No presentada) durante el ciclo lectivo 2021.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Planes de Actividades del ciclo lectivo 2021 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 02 y 03, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental.**

**Solicitar al Departamento de Ciencias Agropecuarias que informe las tareas desarrolladas por el Ingeniero CONSIGLI ROBLES, Facundo Leónidas (DNI 26.611.701) (Plan de Actividades No Aprobada) e Ingeniero CHIOFALO, Sergio David (DNI 30.509.393) (Plan de Actividades No presentada) durante el ciclo lectivo 2021.**

**La protocolización de lo resuelto en Sesión de Consejo Directivo se realizará y estará sujeta a lo que informe el Departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**16.-EXP-USL:0000436/2021. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA RICARDO RUBÉN MONASTEROLO**. PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2021 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el Plan de Actividades ciclo lectivo 2021 de los docentes mencionados a fojas 02 a 04, teniendo en cuenta la opinión del Consejo del Departamento de Ciencias Básicas.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2021 de los docentes mencionados a fojas 02 a 04 del presente Expediente.**

**17.-EXP-USL:0019468/2019. DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DOCTOR FEDERICO MARTIN SERRA.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2020. DEPARTAMENTO DE INGENIERIA.-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja, aprobar el Plan de Actividades del ciclo lectivo 2020 de los docentes mencionados a fojas 252, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Actividades del Ciclo Lectivo 2020 de los docentes mencionados a fojas 252 del presente Expediente.**-

**18.-EXP-USL:0000518/20121. DIRECTORA DEPARTAMENTO INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** PLANES DE ACTIVIDADES CICLO LECTIVO 2020 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el Plan de Actividades ciclo lectivo 2020 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 01 y 02, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Actividades ciclo lectivo 2020 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 01 y 02 del presente Expediente.**

**19.-EXP-USL:0000517/2021. DIRECTORA DE DEPARTAMENTO INENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** INFORMES DE ACTIVIDADES ANUALES CICLO LECTIVO 2019 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los Informes de Actividades Anuales correspondientes al ciclo lectivo 2019 de los docentes del

Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 01 y 02, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Departamental.

El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades Anuales correspondientes al ciclo lectivo 2019 de los docentes del Departamento de Ciencias Agropecuarias mencionados a fojas 01 y 02 del presente Expediente.**

**ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0000854/202. SECRETARIA ADMINISTRATIVA CONTADORA PÚBLICA NACIONAL MARIA CELESTE FERNANDEZ.** PRESUPUESTO ANUAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS, EJERCICIO ECONOMICO 2021.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Continuar con el tratamiento del tema en la Próxima Sesión**.

**2.-EXP-USL:0006614/2020. DOCTORA MERCEDES CAMPDERROS.** RENUNCIA COMO DOCENTE E INTEGRANTE DEL COMITE ACADEMICO DE LA MAESTRIA EN AGROALIMENTOS.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia de la Doctora Mercedes CAMPDERROS (DNI 14.956.180) como docente e Integrante del Comité Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos.**

**3.-EXP-USL:0000042/2021 DIRECTORA MCYTA DRA MARTA PONZI. DOCTORA MERCEDES CAMPDERROS**. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA DOCTORA MARÍA CECILIA FERNÁNDEZ BELMONTE COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MCYTA

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Designar a la Doctora María Cecilia FERNANDEZ BELMONTE (DNI 16.133.181) como Integrante del Comité Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos.**

**4.-EXP-USL:0004168/2021. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA MARCELA OLGA RUIZ.** CONFORMACION MESA DE EXAMEN DE LA ASIGNATURA FRUTICULTURA, PARA ALUMNOS EGRESABLES (RESOL. D. 218/2020).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Otorgar referéndum a la Resolución D Nº 282/2020 en la que se aprobó de manera excepcional, la conformación de la mesa de examen de la Asignatura Fruticultura de la Carrera de Ingeniería Agronómica, para todos los turnos de examen que se habiliten en el marco de la actual situación sanitaria y hasta tanto se resuelvan ciertas actuaciones.**

**5.-ACTU-USL:0000275/2021DR. GIL, RAUL A. SECRETARIO GENERAL UNSL** – SOLICITA INFORME DATOS DE REPRESENTANTE DE LA FICA P/ EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD" RES. C.S. Nº 150 /20.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la constitución del “Consejo Universitario de Género y Diversidad” como a continuación se detalla:**

**Miembro Titular: María Laura ALIAGA (DNI 28.455.681)**

**Primer Suplente: Johana Lorena SANOGUERA (DNI 32.178.276)**

**6.-ACTU-USL:0000863/2020MAGGI, HILDA DEL VALLE – SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA -** SOLICITA REPRESENTANTES PARA LA COMISIÓN DE APOYO Y ASESORAMIENTO DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD , SEGÚN ORD. RECT. Nº 8 /11 Y MODIFICATORIA ORD. RECT. Nº 13 /19.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la constitución de la “Comisión de Apoyo y Asesoramiento del Programa Universidad y Discapacidad” como a continuación se detalla:**

**Miembro Titular: Claudio Ariel SAVINI (DNI 23.066.487)**

**Primer Suplente: Silvia Susana MIOLANO (DNI 17.319.826)**

**Segundo Suplente: Luis Alberto BUSSO (DNI 33.622.850)**

**Tercer Suplente: Natalia Noemí GUALPA (DNI 27.136.757)**

**7.- EXP-USL:0000454/2021. DIRECTORA DOCTORA MARTA PONZI.** REGLAMENTO DE LA CARRERA: "MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE AGROALIMENTOS"- PROTOCOLIZACION.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar y Protocolizar el Reglamento de la Carrera “Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos.**

----------Siendo las 12.15 horas finaliza la Sesión Virtual de Consejo Directivo.